



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

**NOMBRA DOCENTE CONTRATA DE
REEMPLAZO A DON NICOLAS CAMPOS
CORTES**

DECRETO ALCALDICIO N° 9228

CHILLAN VIEJO, 22 NOV 2022

VISTOS:

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, sobre "Traspaso de Servicios Públicos a la Administración Municipal"
- 2.- Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"
- 3.- Ley N° 19.543 "Regula el traspaso de Servicios Municipales entre las Municipales de las Comunas que indican"
- 4.- El D.F.L. N° 1 "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley 19.070 que Aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación"
- 5.- Ley N° 20.903 del 01.04.2016, que crea el sistema de desarrollo profesional Docente y modifica Otras Normas.
- 6.- Decreto Alcaldicio N°6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.
- 7.- Decreto Alcaldicio N°7.965 de fecha 28.12.2021, que aprueba el Presupuesto de Educación Municipal año 2022.
- 8.- Decreto Alcaldicio N°8.259 de fecha 21.10.2022, que aprueba nombramiento docente de reemplazo.
- 9.- Decreto Alcaldicio N°8.486 de fecha 27.10.2022, que renueva nombramiento docente de reemplazo, desde el 24.10.2022 hasta el 20.11.2022

CONSIDERANDO:

- a).- La necesidad de renovar nombramiento a contrata de reemplazo de don Nicolás Campos Cortes, por extensión de licencia médica de Doña María Ortega Troncoso, por 40 horas cronológicas semanales.
- b).- Certificado de disponibilidad presupuestaria.
- c).- Decisión de la autoridad edilicia.

DECRETO:

1.- DESIGNASE en calidad de **Contrata** en la Dotación Docente del Establecimiento que se señala, a la persona que se individualiza, en las condiciones que se indican:

NOMBRE EMPLEADOR	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD CHILLAN VIEJO
ESTABLECIMIENTO	: LICEO TOMAS LAGO, ESCUELA LOS COLIGUES Y NEBUCO
NOMBRE	: NICOLAS MARCELO CAMPOS CORTES
RUN	: [REDACTED]
TITULO	: PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFIA
CARGO	: DOCENTE DE AULA
JORNADA	: 40 HORAS CRONOLOGICAS SEMANALES
DISTRIBUIDAS	: 20 HORAS BASICA GENERAL TOMAS LAGO : 06 HORAS MEDIA GENERAL TOMAS LAGO : 07 HORAS BASICA GENERAL NEBUCO : 07 HORAS BASICA GENERAL LOS COLIGUES
FECHA	: DESDE 21.11.2022 HASTA EL 18.12.2022
ORIGEN DE VACANTES	: POR REEMPLAZO DE LICENCIA MEDICA DE DOÑA : MARIA ORTEGA TRONCOSO, RUT [REDACTED] : LICENCIA MEDICA N°12854939
CARGO PARALELO	: NO TIENE
OBSERVACIONES	: ACREDITA BRP TITULO Y MENCION

2.- IMPUTESE, el gasto que irroga la ejecución del presente Decreto al subtitulo 21, ítem 03, asignación 005 "Suplencias y Reemplazos" del presupuesto de Educación Vigente del Área de Subvención General.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE, REGÍSTRESE Y REMÍTASE



**RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE



JDP / RBF / LMO / OBS / ACR / MPF / TP

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; Interesado, Establecimiento Educativo, Archivo Remuneraciones, Contraloría Regional de Ñuble (SIAPER).